

RIO GALLEGOS, 17 AGO 2016

VISTO:

El Expediente N° 72.086/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Del Átomo a los Cristales: Taller de Capacitación Docente sobre Cristalografía y Crecimiento de Cristales" bajo la dirección de la Msc. Mabel BREGLIANI, llevado a cabo el día 29 de Junio de 2016, con una duración de CUATRO (4) horas reloj;

QUE esta capacitación es la instancia local de una serie de Talleres presenciales que son dictados por miembros de la Asociación Argentina de Cristalografía;

QUE el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Del Átomo a los Cristales: Taller de Capacitación Docente sobre Cristalografía y Crecimiento de Cristales" consistió en la realización de un Taller a cargo del Dr. Diego Germán LAMAS;

QUE el mencionado Proyecto estuvo destinado a docentes de todos los niveles educativos y a estudiantes de las Carreras de Ingeniería Química e Ingeniería en Recursos Naturales Renovables;

QUE el objetivo general fue promover la enseñanza de la Cristalografía y el Crecimiento de Cristales, brindando capacitación adecuada a los docentes de asignaturas relacionadas con las Ciencias Naturales, especialmente Química y Física;

QUE los objetivos específicos fueron difundir la importancia de la Cristalografía para la Sociedad y para comprender las propiedades de los materiales que utilizamos diariamente, mostrar ejemplos de experimentos simples, que pueden ser realizados en el aula o laboratorio del colegio, que permiten comprender las propiedades de sólidos y líquidos (soluciones), exemplificar y discutir cómo se puede acercar el método científico a los alumnos a través del estudio de procesos relativamente simples y difundir la edición 2016 del Concurso de Crecimiento de Cristales para Colegios Secundarios de la Asociación Argentina de Cristalografía;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE a fs. 2 y 14, se cuenta con el aval de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y del Director del Instituto de Tecnología Aplicada, respectivamente;

QUE de fs. 15 a 17 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 42/16 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 19);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA y en el Acuerdo N° 401/15 del Consejo de Unidad de la U.A.R.G.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:



ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Del Átomo a los Cristales: Taller de Capacitación Docente sobre Cristalografía y Crecimiento de Cristales", bajo la dirección de la Msc. Mabel BREGLIANI (DNI N° 13.416.675), llevado a cabo el día 29 de Junio de 2016, con una duración de CUATRO (4) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de

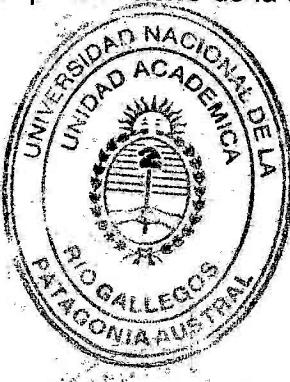
11-2-

Extensión y Vinculación denominado "Del Átomo a los Cristales: Taller de Capacitación Docente sobre Cristalografía y Crecimiento de Cristales" consistió en la realización de un Taller a cargo del Dr. Diego Germán LAMAS (DNI Nº 18.062.121).-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-


Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

327